



Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines

45 Av. Sur, Col. Flor Blanca Estadio Mágico González, San Salvador
Tel: (503) 2223-2070 • (503) 2223-2071 • (503) 2224-0093

E-mail: fsfc@fsfc.com; vladimir.portillo@fsfc.com; asistencia@fsfc.com

PRESIDENTE

LIC. FABRIZZO HERNANDEZ

VICE-PRESIDENTE

LIC. MELVIN ARMANDO ZEPEDA

SECRETARIO

LIC. RAFAEL CAMBRAK

TESORERO

LIC. RENÉ ARMANDO CALVEY

SINDICO

DR. MIGUEL MARTINEZ

PRIMER VOCAL

DR. LISANDRO MENDOZA

SEGUNDO VOCAL

LICDA. MARITZA JUÁREZ

Afiliada a: International Bodybuilding Federation (IFBB)
Reconocida por: Instituto Nacional de los Deportes (INDES)
Miembro de: Comité Olímpico de El Salvador (COES)



San Salvador, 06 de Marzo de 2020

Licda. Maria José Tamacas Guerra
Oficial de Información-INDES
Presente.

ADMINISTRACIÓN

Ing. Vladimir Portillo
Licda. Cristina Beltrán
Luis Edgardo Guevara

COORDINADOR TÉCNICO

Tco. Ricardo Anaya

ENTRENADORES

Gary Vega
Roberto Pereira

COMITE DE JUECES

Lic. René Gálvez (Director)
Prof. Santos González
Lic. Roberto Mendoza
Ing. Erick Duarte
Profa. Soraya de Castro
Prof. Ana Patricia Valiente
Lic. Erick Flores
Licda. Beatriz Corrales
Lic. Alex Dimas
Licda. Alejandra Aguilar
Lic. Rolando Oliva

COMITE DICIPLINARIO

Prof. Iván Rodríguez (Presidente)
Licda. Tete Mendizábal (Propietario)
Srita. Ana Palacios (Propietario)
Ing. Erick Duarte (Suplente)
Sr. Moisés Flores (Suplente)

COMITE TECNICO

Lic. Melvin Zepeda (Director)

COMISIÓN MÉDICA Y DOPAJE

Dr. Lisandro Mendoza

Es un placer para la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines, dirigirme a usted y hacerle llegar un sincero saludo al mismo tiempo éxitos en sus funciones.

En atención a carta sobre requerimientos de información con fecha 19 de Febrero del presente año, adjunto en los anexos:

- Libro de Actas de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines del periodo 01-01-2020 al 15-02-2020.

Expresamos las disculpas del caso del Directivo Vocal Dr. Lisandro Mendoza, ya que a esta fecha se encuentra fuera del país, por lo tanto las actas del periodo solicitado no llevan la firma del Dr. Mendoza, posteriormente si así lo requieren podemos hacer llegar las actas firmadas en su totalidad.

De antemano agradeciendo siempre su valioso apoyo a esta federación, le anticipo mis agradecimientos, consideración y muestras de estima.

Atentamente,


Ing. Vladimir Portillo
Coordinador General FSFC

	RECIBIDO
INDES	UAIP
Fecha:	06-03-2020
Nombre:	Revelly
Hora:	4:22 pm



El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, AUTORIZA, el uso del presente libro de actas de Sesiones de JUNTAS DIRECTIVAS de la FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES, para el presente año el cual consta de CINCUENTA FOLIOS. En la ciudad de San Salvador a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil veinte.-

V-17

Lic. Israel Alexander Martínez López
Jefe de Registro Nacional de
Federaciones y Asociaciones Deportivas

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #01 – 2020

FECHA: 11-01-2020

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe de fondos adicionales entregados por INDES.
- V. Calendario de competencias 2020 y criterios selectivos.
- VI. Programación Asamblea General Ordinaria 2020.
- VII. Informe acusaciones del presidente de INDES, Sr. Yamil Bukele.
- VIII. Informe sobre llamadas de oficina financiera de INDES.
- IX. Aprobación de compras de ayuda adicional.
- X. Aprobación presupuestaria 2020.
- XI. Puntos varios. Deudas.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández informa que antes de terminar el 2019, asistió a las respectivas reuniones con el Lic. Israel Martínez en las que firmo los documentos respecto a las dos entregas de ayuda adicional por nueve mil quinientos dólares (\$9,500.00) y por ciento cinco mil dólares (\$105,000.00) para la adquisición de equipo de gimnasio. En dicha reuniones, manifiesta que de forma extraña firmo varios documentos como requisito para la entrega de los fondos, siendo estos por los nueve mil quinientos un nota de convenio, una declaración jurada y un pagare, lo cuales el Lic. Israel Martínez se comprometió en enviar copias a la FSFC. El requerimiento de dichos documentos se indicó que era por la falta de entrega de los informes de tesorería de los últimos 3 meses (Agosto, septiembre y octubre) y dos liquidaciones pendientes de 2019. El Ing. Vladimir Portillo se pondrá a recolectar la información a la brevedad para poder recuperar los documentos. Por el monto de los ciento cinco mil dólares solo se firmó el convenio de la entrega.

El tesorero Lic. Rene Gálvez informa que ambos fondos ya se encuentran en las cuentas, el de nueve mil quinientos en cuenta de fondos INDES y los ciento cinco mil dólares han sido depositados ya en la Cuenta Corriente Progresista 590059442. Banco Agrícola que fue aperturada para dicho fin.

Con respecto a las compras con dichos fondos, se designa al Ing. Portillo para la ejecución de los nueve mil quinientos y al presidente Fabricio Hernández para la cotización de diferente equipamiento, que será trasladada la gestión al Ing. Portillo, una vez habiéndose hecho los contactos. El presidente manifiesta que la información recibida por parte de INDES para la ejecución de los fondos ha sido insuficiente, lo cual no impedirá que se haga de forma transparente y eficiente.

PUNTO V

El técnico Ricardo Anaya informa sobre el calendario de competencias nacionales e internacionales propuesto para el año, el cual se mantiene casi igual al del año pasado. Al momento aún se encuentran en análisis algunas fechas por lo que solicita que el calendario pueda ser culminado la próxima reunión, así como los criterios selectivos para el 2020. La directiva aprueba la solicitud para que sea entregada la información la próxima reunión.

PUNTO VI

La junta directiva acuerda que para efectos de tener más claro el panorama de las finanzas, membresías y calendarios de competencia, que se celebre la Asamblea General Ordinaria en el mes de marzo 2020, casi por el fin de semana del 21 o 22 de marzo. Se le encomienda a la administración específicamente a la señorita Cristina Beltrán, elaborar el padrón de acuerdo a los estatutos solicitando en su mayoría la cuota de afiliación hasta el día de la Asamblea y poder ser presentado a la junta directiva quince días hábiles antes para poderle dar aprobación, incluyendo únicamente a los miembros que sigan pagando su cuota anual. El presidente recuerda que para estimular la participación; hay que elaborar conmemorativos para entregar a los puntuales y celebrar el quorum en primera convocatoria.

PUNTO VII

La junta directiva en pleno denuncia por este medio que en declaraciones vertidas en una emisora de radio el día 3 de enero, el presidente de INDES señor Yamil Bukele, se refirió a este instituto deportivo de forma negativa, aduciendo a que se tiene una investigación del actuar y proceder de esta directiva. Al respecto la administración informan que al momento no se ha recibido ninguna



información sobre investigaciones y que el Comité Directivo de INDES negó la entrega de las actas para efectos de poder revisar en dichos documentos si había alguna información al respecto.

PUNTO VIII

El Sr. Vladimir Portillo informa que el día 2 de enero se comunicaron con el de la gerencia financiera de INDES, solicitándole que a partir de ese día depositara los fondos del gimnasio de la FSFC en las cuentas de INDES. Al respecto informa que recibió indicaciones del presidente Fabricio Hernández y del tesorero Rene Gálvez, de que dicho procedimiento incumpliría la normativa del manejo de fondos generados con el patrimonio del Estado y que estarían haciendo un mal manejo de dichos fondos. Al respecto la directiva acuerda que se dará cumplimiento a un nuevo instructivo girado en condiciones de solventar los ingresos que esta federación tiene por ese medio para efectos de continuar con las planillas y desarrollo deportivo generados con dichos fondos. Por lo anterior se le dan indicaciones a la administración del gimnasio de la FSFC, de continuar con el manejo de fondos como habitualmente se ha estado realizando y proveer al INDES un informe de su uso cuando ellos estimen conveniente.

PUNTO IX

Con respecto a las compras de mejoramiento de tecnología para la FSFC del fondo de nueve mil quinientos dólares, el Ing. Vladimir Portillo propone que lo necesario para mejorar el funcionamiento de la FSFC son 3 computadoras, un sistema de cámaras de video vigilancia, 1 sistema de administración del gimnasio, 1 sistema de actualización de ficha técnica de atletas y de ranking nacional, mejorías dentro de la administración de la recepción y oficina administrativa y mejoras al mantenimiento del área del gimnasio. El presidente Fabricio Hernández hace la consulta sobre si el presidente de INDES se ha apersonado a conocer y verificar las instalaciones de la federación y la respuesta es negativa por parte de los administradores. La directiva encomienda al Ing. Portillo a hacer las cotizaciones respectivas para poder ejecutar el fondo de mejoría en tecnología.

PUNTO X

El presidente, tesorero y administrador de la FSFC, informan que antes de finalizar el 2019 fueron exigidos por parte de la gerencia deportiva de INDES en entregar una serie de documentos para poder verificar las necesidades de este año. Sin embargo a pesar de toda la información brindada el día 9 de enero se recibió la nota firmada por el Lic. Juan José Gómez con una asignación presupuestaria de sesenta y cinco mil dólares (\$65,000.00) para el ejercicio 2020. Ante dicha nota, la junta directiva asevera que no se han tomado en cuenta las necesidades antes presentadas y solicitan a la administración poder hacer las gestiones para poder mejorar los ingresos de la FSFC.

PUNTOS VARIOS

La directiva solicita a la administración un detalle de las deudas adquiridas en 2019 para poder salir adelante con el desarrollo deportivo de nuestros atletas. La directiva espera el detalle para la próxima reunión, el cual debe ser elaborado por el tesorero y la administración.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 25 de enero de 2020 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



Lic. Lázaro Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. Melvin Armando Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Antonio Candray
SECRETARIO FSFC



Lic. René Armando Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Ángel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Salvador Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #02 – 2020

FECHA: 25-01-2020

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Denuncia de suspensión por Comité Directivo de INDES.
- V. Solicitud de INDES de manejo de fondos generados con el patrimonio del Estado.
- VI. Reunión de análisis de presupuesto 2020.
- VII. Detalle de deudas por pagar.
- VIII. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.

PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.



PUNTO IV

El secretario de la FSFC Lic. Rafael Candray, informa que se ha presentado el documento de defensa y solicitud de apertura pruebas ante el comité directivo de INDES el día 23 de enero y que a la fecha de esta reunión, aun no se ha tenido reacción por parte de ellos. El presidente Fabricio Hernández hace la consulta si fuera bueno hacer alguna otra acción de avanzada para solventar el tema lo más pronto posible, pero el Lic. Melvin Zepeda recomienda que se espera la resolución para poder dar inicio a cualquier acto administrativo.

PUNTO V

El Ing. Vladimir portillo coordinador general y administrativo de la FSFC, informa que ha recibido llamadas de parte de la unidad financiera de INDES, en la cual le solicitan que depositen a sus cuentas los fondos generados con el patrimonio del Estado, lo cuales son las cuotas mensuales que se recaudan con el gimnasio sede de la FSFC. Al respecto el Ing. Portillo ha respondido que no se pueden entregar sin antes haber recibido una formal correspondencia de las autoridades de INDES, para ser mostradas a la Junta Directiva, la cual debe contener el acuerdo de Comité Directivo de la nueva resolución y el nuevo Instructivo de manejo de fondos. La directiva avala la gestión y recomiendan unánimemente esperar las notificaciones, tomando en cuenta que dichos fondos son importantes para cubrir los compromisos adquiridos en 2019 y para el funcionamiento diario de la FSFC.

PUNTO VI

El presidente Fabricio Hernández informa que el día de ayer se asistió a la presentación del presupuesto 2020, en donde estuvieron las autoridades de INDES: Mayra de Cortes, gestora deportiva; Dinora Acevedo, gerente deportiva; Carlos Kuster, técnico y Douglas Gamero, técnico. Por parte de la FSFC: el Fabricio Hernández, Rene Gálvez y Vladimir Portillo. En dicha reunión las autoridades de INDES manifestaron que la FSFC tenía una asignación aun adicional por el 50% del presupuesto actual, siempre y cuando se sustentaran los proyectos y a la vez se acordó que los requerimiento financieros de los atletas medallistas panamericanos como Yuri Rodríguez y Paulina Zamora, quedar por fuera de ambos montos, ya que por la especialidad de ellos la cantidad es elevada en relación al presupuesto total de la FSFC. Se acordó presentar el lunes próximo el detalle de los proyectos para su análisis nuevamente y así quedar a la espera de notificaciones.

PUNTO VII

El Ing. Vladimir Portillo solicita poder dar el informe de los acreedores pendientes, para la próxima reunión, ya que hay compromisos desde 2015 que aún no ha podido identificar. Menciona que se le ha hecho difícil debido a la forma en como encontró la información del anterior coordinador. El tesorero Rene Gálvez a la vez solicita que se dé un informe sobre los compromisos previsionales y de impuestos.

PUNTO VIII

El técnico Ricardo Anaya informa que aún no ha podido entregar la información de los Estímulos al mérito deportiva, en parte por la demora de algunos atletas de traer los exámenes médicos. Informa que los atletas propuestos y los montos

correspondientes según instructivo son: William Yuri Rodríguez mil doscientos dólares (\$1200.00), Paulina María Zamora Cornejo con setecientos dólares (\$700.00), Edwin Mauricio Pérez con

doscientos dólares (\$200.00), Yesenia Beatriz Segovia con doscientos dólares (\$200.00), Gabriela Beatriz Marín Escobar con cien dólares (\$100.00), Aminta Jeannette López Ramírez con trescientos dólares (\$300.00), Edgar Alexis Pineda Matamoros con ciento cincuenta dólares (\$150.00), Samuel Alfonso Molina Bogles con cien dólares (\$100.00), Saúl Eduardo Artiga con cien dólares (\$100.00), Silvia Elizabeth Ramírez López con cien dólares (\$100.00), Anthony Alexander Meléndez con cien dólares (\$100.00). La directiva aprueba la propuesta y en espera de la aprobación de INDES.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 8 de febrero de 2020 en el local de la FSFC y hora por confirmar.


Lic. Lázaro Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC


Lic. Melvin Armando Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC


Lic. Rafael Antonio Candray
SECRETARIO FSFC


Lic. René Armando Gálvez
TESORERO FSFC


Sr. Miguel Angel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Salvador Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC


Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #03 – 2020

FECHA: 08-02-2020

Reunidos en el local de la FSFC ubicado en la 45 Av. sur de la Colonia Flor Blanca, Estadio Mágico González, presentes: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez, sindico Sr. Miguel Martínez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y la Licda. Ana Maritza Juárez vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum,
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Situación Fondos Generados con el Patrimonio del Estado.
- V. Resultados chequeo técnico del 1 de febrero.
- VI. Puntos varios.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quorum y por estar la directiva en pleno, la reunión procede.



PUNTO II

La directiva aprueba la agenda.

PUNTO III

El secretario Lic. Rafael Candray da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTOS IV

El Ing. Vladimir Portillo informa que el día 29 de enero se recibió la nota firmada por el Lic. Juan José Gómez, gerente general del INDES, en donde menciona que se debía depositar los ingresos generados con el Patrimonio del Estado en las cuentas de INDES, por acuerdos que la nueva presidencia de INDES ha generado. El Sr. Portillo manifiesta que no debe hacerse sin la autorización de la junta directiva de la FSFC, ya que al momento no se tenía un entendimiento al respecto del manejo de dichos fondos y que se estaban manejando según el instructivo actual de manejo de fondos. La directiva instruye al coordinador general que al momento de darse la transición haga un acta detallada de los compromisos y obligaciones que se pagan y se dejarían de pagar con dichos fondos, así como las deudas con los acreedores del 2019 y años anteriores que están aún pendientes. Al respecto se acuerda enviar una nota explicativa sobre el uso de dichos fondos de forma de instruir a la nueva presidencia de INDES ya que la directiva en pleno menciona que no se ha tenido la visita del nuevo presidente Yamil Bukele y sería bueno invitarlo a conocer nuestras actividades.

PUNTO V

El coordinador técnico Ricardo Anaya informa que se realizó en el local que hasta ahora ha sido de la FSFC, el chequeo técnico con los atletas pre-seleccionados que se están preparando con miras al Mss y Mr America y Miami Internacional. En dicha reunión se evaluó el estado actual de los atletas y se les dio explicaciones sobre asuntos técnicos y migratorios. Además se les manifestó que los criterios selectivos estarían listos en pocos días para darlos a conocer y que estuvieran conocedores de las formas en cómo pueden continuar con su ritmo de competencias.

PUNTO VI

El tesorero Rene Gálvez informa que el día 31 de enero fue informado sobre la detención del presupuesto 2020 por el motivo de no cumplir con una liquidación del año 2018 y una del 2019. Al respecto se realizaron las investigaciones y se constató con el coordinador general que era una de una cantidad de quinientos ochenta y tres dólares (\$583.00), el ing. Portillo menciona que agotó las investigaciones y que no da con el paradero del uso de dichos fondos que fueron erogados para mejoras del local de la FSFC, por lo que la única opción es realizar el reintegro. Por lo anterior la directiva aprobó la acción de haber realizado el reintegro respectivo, pagado de fondos propios. Sobre el mismo tema, la gerencia financiera de INDES también informó que no se aprobó la reorientación de los doscientos dólares que se le otorgaron al atleta Yuri Rodríguez, por lo que debe procederse también al reintegro. El Ing. Portillo informa que habló con el atleta quien accedió hacer el respectivo reintegro.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convoca a reunión para el día 21 de febrero de 2020 en el local de la FSFC y hora por confirmar.



Lic. Lázaro Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC



Lic. Melvín Armando Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC



Lic. Rafael Antonio Candray
SECRETARIO FSFC



Lic. René Armando Gálvez
TESORERO FSFC



Sr. Miguel Angel Martínez
SINDICO FSFC

Dr. Salvador Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



Licda. Ana Maritza Juárez
2da. VOCAL FSFC